



Máster en Estudios
Lingüísticos, Literarios y Culturales
Facultad de Filología

Acta de la Comisión Académica del Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales

La Comisión Académica del MELLC se reúne el día 8 de julio de 2015, a las 12:00 h, en el despacho de Manuel Carrera Díaz, con la asistencia de Juan Montero Delgado, Manuel Carrera Díaz, Emma Falque Rey, Ramón Espejo Romero, Roberto Cuadro Muñoz (en sustitución de Francisco José Salguero Lamillar), Javier Martín González y Adelaida Hermoso Mellado-Damas. Disculpan su ausencia Asunción Sainz Lerchundi y Miguel Hurtado García.

La Comisión procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de los coordinadores.
2. Informe de las subcomisiones.
3. PAP 15-16.
4. Horario y calendario.
5. Ruegos y preguntas.

1. Informe de los coordinadores.

Javier Martín González, coordinador del MELLC informa a la comisión de que el proceso de preinscripción del MELLC está ya en marcha y tiene como plazo del 1 de julio al 25 de agosto 2015.

Con respecto a las defensas TFM, se informa de que, de los cinco trabajos presentados en la convocatoria de junio, tres han sido ya defendidos obteniendo cada uno de ellos la mención de Matrícula de Honor. La Comisión debe por tanto establecer los criterios para decidir cual de los tres candidatos obtendrá dicha mención. A este respecto la Comisión adopta las siguientes medidas:

- Solicitar a los tribunales implicados un informe debidamente razonado que justifique la adjudicación de la Matrícula correspondiente.

- Solicitar a los alumnos implicados el expediente académico del MELLC y, en caso de producirse un empate, solicitar que aporten además el expediente académico del Grado.

Juan Montero Delgado informa a la Comisión de que el próximo mes de septiembre cesará en su función como director del MELLC. Agradece por tanto a los miembros de la Comisión su participación en la misma, y en particular a Javier Martín González su labor como coordinador del Máster.

La Comisión, por su parte, agradece igualmente a Juan Montero Delgado su dedicación y su labor como director del MELLC.

Por último, en cuanto al el proyecto de implantar una doble titulación MELLC-MAES, los coordinadores del MELLC informan a la Comisión de que el Decano ya está al corriente de que nos urge considerar su implantación.

2. Informe de las subcomisiones.

La subcomisión TFM del MELLC informa de que el número de TFM presentados en la convocatoria de junio es escaso con respecto a las expectativas iniciales del MELLC. A este respecto la Comisión considera que conviene insistir en que los criterios de evaluación acordados para las asignaturas se respeten con vistas al próximo curso 2015-16.

Por su parte, la subcomisión encargada de elaborar la página web del MELLC informa a la Comisión de las dificultades que están surgiendo en cuanto a la manera de elaborarla y la elección de la persona encargada de hacerlo. En cualquier caso, la información del MELLC está disponible en la web para los estudiantes interesados en consultarla.

3. PAP 2015-16.

En cuanto al PAP 2015-16, queda únicamente pendiente de asignación la asignatura **XXX**, correspondiente al itinerario de inglés. La Comisión establece que, en caso de que ningún profesor se haga cargo de ella, esta no será ofertada el próximo curso 2015-16.

Salvando esta incidencia, la Comisión aprueba las modificaciones del PAP previstas para el próximo curso 2015-2016.

Se aprueba asimismo la asignación de coordinadores para las asignaturas del MELLC.

En cuanto a los tribunales específicos de evaluación, habrá que hacer los reajustes necesarios en aquellas asignaturas cuya carga docente, parcial o total, haya sido reasignada. Estas modificaciones atañen en su mayoría al número de componentes, por lo que se informará debidamente a los profesores implicados para que decidan cual será la composición final de cada tribunal.

4. Horarios y calendario curso 2015-16.

En cuanto al calendario académico del próximo curso 2015-16, dado que el proceso de matriculación finaliza el 30 de octubre 2015, la Comisión decide que las fechas de inicio de las clases de cada cuatrimestre serán las siguientes:

- Inicio del primer cuatrimestre: 3 de noviembre de 2015.
- Inicio del segundo cuatrimestre: 22 de febrero de 2016.

En cuanto a los horarios previstos para el próximo curso 15-16, únicamente se realiza un cambio por razones de incompatibilidad horaria del profesor correspondiente: la asignatura “Aesthetic renewal and the literary anatgarde” (8.4.) pasará a impartirse los jueves en horario de 11:00h a 14:00h. La Comisión desea resaltar que se trata de una medida puntual y completamente excepcional y que en ningún caso se admitirán cambios similares en un futuro.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45h.

En Sevilla, a 8 de julio de 2015

Fdo.: Adelaida Hermoso Mellado-Damas
Secretaria de la Comisión Académica del MELLC